



## LLAMADO A LICITACIÓN

### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN

Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador

• PROYECTO BID N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

BIDIII-RSND-CNELSUC-ST-BI-003

#### ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE BANCOS DE BATERÍAS PARA SUBESTACIONES, PARA CNEL EP UN SUCUMBIOS

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE BANCOS DE BATERÍAS PARA SUBESTACIONES, PARA CNEL EP UN SUCUMBIOS
2. CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbíos, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la (ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE BANCOS DE BATERÍAS PARA SUBESTACIONES, PARA CNEL EP UN SUCUMBIOS) (BIDIII-RSND-CNELSUC-ST-BI-003), cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de USD. 60.000,00 (SESENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA y su plazo máximo de entrega de los bienes es de 90 días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS, a través de los correos electrónicos: [julio.veintimilla@cnel.gob.ec](mailto:julio.veintimilla@cnel.gob.ec); [hugo.ramos@cnel.gob.ec](mailto:hugo.ramos@cnel.gob.ec); [lady.aldaz@cnel.gob.ec](mailto:lady.aldaz@cnel.gob.ec) y obtener los documentos de licitación en la Dirección Técnica de CNEL EP – Unidad de Negocio Sucumbíos, dentro del horario de lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web [www.cnelep.gob.ec](http://www.cnelep.gob.ec). Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de la Unidad de Negocio.

5. En este proceso se tienen contempladas adjudicaciones parciales, por lo tanto los oferentes están facultados a ofertar por uno, varios o todos los bienes requeridos

6. El o los oferentes que resulten adjudicados, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP el valor proporcional de la relación entre el costo total del levantamiento de textos y edición de los pliegos (USD. 761,94 más IVA) de los bienes que le hayan sido adjudicados

7. Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso; que estarán publicados en las páginas web: <http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/> y [www.cnelep.gob.ec](http://www.cnelep.gob.ec)

8. Las ofertas se recibirán hasta las 15H00 del 10 de mayo de 2017 en CNEL EP – Unidad de Negocio Sucumbíos, Tercer piso, Oficina de Secretaría General; ubicada en la ciudad de Nueva Loja, Av. 20 de junio entre 18 Noviembre y Venezuela, teléfono (06) 2830220. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones de Gerencia CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbíos, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 16h00 del 10 de mayo de 2017.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente,



Ing. JUAN PABLO OTAÑEZ

Administrador Unidad de Negocio Sucumbíos  
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD EP